

ENTRE NOSOTROS



Caja de Seguridad Social para los
Profesionales del Arte de Curar
de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818

AÑO XVIII - NÚMERO 104 - JUNIO 2021



PÁG. 10

¡Lanzamos la APP!

Órganos de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe

Directorio

• Presidente

Méd. María Cecilia Barrios.

• Vicepresidente

Farm. María Rosa Sartor.

• Secretario

Méd. Alberto José Tuninetti.

• Tesorero

Bioq. Alberto Enrique Perman.

• Vocales

- Méd. Hugo Eduardo Camino.
- Klgo. Mauricio Eduardo Miguel.
- Bioq. Jorge Omar Rivarossa.
- Méd. Aldo René Soli.

• Vocales Suplentes

- Klgo. José Luis Justel.
- Bioq. Enrique Daniel Fallilone.
- Méd. Eduardo Mario Litmanovich.
- Méd. Adolfo Enrique Rodrigo.
- Méd. Roberto Armando Osella.
- Odont. Eduardo Eberhardt.
- Klgo. Nicolás Ríos.

Consejo de Representantes

• Presidente

Méd. Vet. Horacio Fernando Mezzadra. Distrito N° 14. Rosario.

• Vicepresidente

Odont. Leonardo Lucio Carnielli. Distrito N° 3. Dpto. La Capital.

• Secretario Zona Norte

Méd. Carlos E. Chaillou. Distrito N° 6. San Jerónimo.

• Secretario Zona Sur

Méd. Carlos A. Griccini. Distrito N° 11. Dpto. Constitución.

• Vocales

- Méd. Oscar Irineo Williner. Distrito N° 1. Castellanos.
- Odont. Rubén Hector Galdeano. Distrito N° 2. Gral. Obligado.
- Méd. Roberto Alfredo Jossen. Distrito N° 4. Dpto. Las Colonias.
- Méd. Orlando Hugo Antonio Zenobi. Distrito N° 5. Dpto. 9 de Julio, San Cristóbal y Vera.
- Odont. Antonio D. Marelli. Distrito N° 7. San Justo, San Javier y Garay.
- Méd. Livio Oscar Lepore. Distrito N° 8. Dpto. San Martín.
- Méd. Alfonso Álamo. Distrito N° 9. Belgrano.
- Méd. Oscar Antonio Zaninovic. Distrito N° 10. Caseros.

- Méd. Roberto Horacio Salvai.

Distrito N° 12. Gral. López.

- Méd. Alberto J. Scarabotti.

Distrito N° 13. Dpto. Iriondo.

- Farm. Cynthia N. Sevilla. Distrito N° 14. Dpto. Rosario.

- Méd. Enzo R. Cavallero. Distrito N° 15. Dpto. San Lorenzo.

• Vocales Suplentes

- Klgo. Carolina Andrea Francia Guilisasti. Dist. N° 3. Dpto. La Capital.
- Odont. José Brero. Distrito N° 4. Dpto. Las Colonias.
- Bioq. Mario Alberto Rubinowicz. Distrito N° 5. Dpto. 9 de Julio, San Cristóbal y Vera.
- Farm. Guillermo E. Domingorena. Distrito N° 7. San Justo, San Javier y Garay.
- Bioq. Ezequiel Santiago Aichino. Distrito N° 8. Dpto. San Martín.
- Odont. Jorge A. Alberdi. Distrito N° 9. Belgrano.
- Klgo. Martín Rodrigo Pérez. Distrito N° 10. Caseros.
- Klgo. Daniel N. Lera. Distrito N° 11. Dpto. Constitución.

- Klgo. Mario Rubén Capobianco. Distrito N° 12. Gral. López.

- Farm. Marcelo J. García. Distrito N° 13. Dpto. Iriondo.

- Méd. Luis I. Dacunda. Distrito N° 14. Dpto. Rosario.

- Farm. Fabián E. García. Distrito N° 15. Dpto. San Lorenzo.

• Comisión Fiscalizadora

Integrante Titular por los afiliados

Activos de la Zona Norte

Odont. Guillermo Gustavo Benz

Integrante Titular por los afiliados

Activos de la Zona Sur

Farm. Silvia Adriana Capponi.

Integrante Titular por los afiliados

Jubilados de la Zona Norte

Bioq. Roberto Oscar Casabianca.

Integrante Suplente por los afiliados

Activos de la Zona Norte

Méd. Vet. Jorge A. Lazzaroni.

Integrante Suplente por los

afiliados Activos de la Zona Sur

Fga. Claudia M. Saba.

Integrante Suplente por los

afiliados Jubilados de la Zona Sur

Odont. Miguel Angel Arévalo.

Estimado afiliado

Se recuerda solicitar un
turno a través de la web
para la atención presencial
en Casa Central, Delegaciones
Rosario y Rafaela

Casa Central Santa Fe
25 de Mayo 1867

Delegación Rosario
Jujuy 2146

Delegación Rafaela
Av. Mitre 93



www.cpac.org.ar



[cpacstafe](https://www.instagram.com/cpacstafe)



+54 9 342 4382300

Agendanos para recibir las notificaciones.
Canal únicamente para difusión.



Dirección general

Directorio de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe.

Dirección editorial y redacción general

Comisión de Comunicación Institucional y Agencias:

· Director

Farm. María Rosa Sartor

· Director

Méd. Eduardo Camino

· Consejero

Méd. Oscar Irineo Williner.

· Consejero

Méd. Livio Oscar Lepore

· Consejero

Méd. Alberto J. Scarabotti

· Consejero

Méd. Enzo R. Cavallero

Coordinación y diseño

Consultora Arcadia SA

EDITORIAL

Como en toda institución respetuosa de sus estatutos, finalmente pudimos realizar las elecciones de autoridades, que se debieron postergar por la situación sanitaria que venimos atravesando; y queremos agradecer especialmente la participación de los afiliados y beneficiarios, que con su voto renovaron el espíritu democrático que nuestra Caja necesita y que la engrandece.

Debemos destacar el hecho histórico de que, primero nuestros afiliados beneficiarios y luego con la ratificación de todo el Directorio, nuestras autoridades serán dirigentes mujeres, que tendrán el desafío de guiar el trabajo mancomunado de toda la Dirección en estos tiempos tan difíciles y de pandemia, para consolidar el recorrido que iniciamos hace más de una década y para garantizar el bienestar presente y la sustentabilidad del futuro.

Estamos convencidos de que, para lograr nuestros propósitos, resulta indispensable el trabajo conjunto con las distintas profesiones e instituciones -universidades, colegios, entidades gremiales-, estableciendo alianzas en función de objetivos ya cumplidos, y generando consensos para nuevas metas, que nos permitan el sostenimiento y la renovación del pacto intergeneracional que toda entidad de Seguridad Social necesita.

Asimismo, para esta etapa también nos proponemos elaborar estrategias superadoras para el financiamiento de nuestra entidad, así como también generar inversiones, que la sigan haciendo sustentable.

Creemos en el diálogo y aceptamos los desafíos de estos tiempos. Sabemos que para mejorar nuestra gestión es necesario optimizar las comunicaciones. Por eso, les estamos presentando un nuevo canal con nuestra APP, así como también intensificar los vínculos con ustedes a través de nuestras redes sociales, de la mensajería telefónica (Whatsapp), y continuar con nuestros envíos de correos electrónicos y nuestra renovada página web, cada vez más versátil e interactiva.

Esto nos acerca, nos sigue manteniendo unidos con ustedes y con sus familias, pensando siempre en el bienestar presente y la seguridad futura.

EL DIRECTORIO

Elecciones

Zona NORTE:

DIRECTORIO por los afiliados **ACTIVOS**

- **Titular:** Bioq. Alberto Enrique Perman, afiliado N° 12.064.
- **Suplente:** Méd. Adolfo Enrique Rodrigo, afiliado N° 29.811.

DIRECTORIO por los afiliados **JUBILADOS:**

- **Titular:** Bioq. Jorge Omar Rivarossa, afiliado N° 11.720.
- **Suplente:** Odont. Eduardo Eberhardt, afiliado N° 10.715.

CONSEJO DE REPRESENTANTES por los afiliados **ACTIVOS Y JUBILADOS:**

Distrito N° 3 - Dpto. La Capital:

- **Titular:** Odont. Leonardo Lucio Carnielli, afiliado N° 27.343.
- **Suplente:** Klg. Carolina Andrea Francia Guilisasti, afiliada N° 59.393.

Distrito N° 4 - Dpto. Las Colonias:

- **Titular:** Méd. Roberto Alfredo Jossen, afiliado N° 24.267.
- **Suplente:** Odont. José Brero, afiliado N° 23.020.

Distrito N° 5 - Dpto. 9 de Julio, San Cristóbal y Vera:

- **Titular:** Méd. Orlando Hugo Antonio Zenobi, afiliado N° 15.015.
- **Suplente:** Bioq. Mario Alberto Rubinowicz, afiliado N° 16.554.

Distrito N° 8 - Dpto. San Martín:

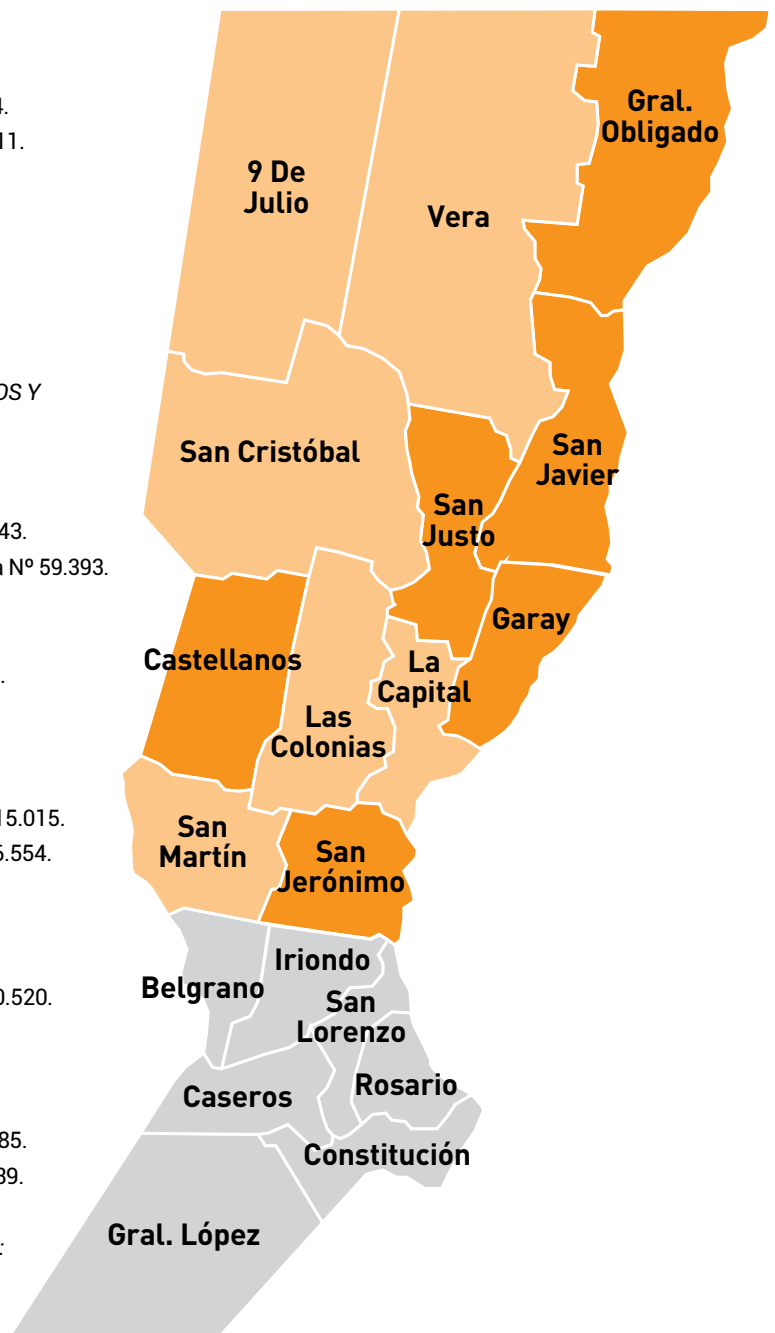
- **Titular:** Méd. Livio Oscar Lepore, afiliado N° 19.175.
- **Suplente:** Bioq. Ezequiel Santiago Aichino, afiliada N° 30.520.

COMISIÓN FISCALIZADORA por los afiliados **ACTIVOS:**

- **Titular:** Odont. Guillermo Gustavo Benz, afiliado N° 25.385.
- **Suplente:** Méd. Vet. Jorge A. Lazzaroni, afiliado N° 18.039.

COMISIÓN FISCALIZADORA por los afiliados **JUBILADOS:**

- Bioq. Roberto Oscar Casabianca, afiliado N° 4.811.



Desde el 26 de abril hasta el 10 de mayo inclusive se realizaron las elecciones de renovación parcial del Directorio y Consejo de Representantes de la Comisión Fiscalizadora, quedando la misma integrada de la siguiente manera.

Zona SUR:

DIRECTORIO por los afiliados ACTIVOS:

- **Titular:** Méd. María Cecilia Barrios, afiliada N° 30.006.
- **Suplente:** Klgo. José Luis Justel, afiliado N° 27.335.

DIRECTORIO por los afiliados JUBILADOS:

- **Titular:** Méd. Hugo Eduardo Camino, afiliado N° 9.989.
- **Suplente:** Méd. Roberto Armando Osella, afiliado N° 7.928.

CONSEJO DE REPRESENTANTES por los afiliados ACTIVOS Y JUBILADOS:

Distrito n° 11 - Dpto. Constitución:

- **Titular:** Méd. Carlos A. Griccini, afiliado N° 29.988.
- **Suplente:** Klgo. Daniel N. Lera afiliado N° 38.796.

Distrito n° 13 - Dpto. Iriondo:

- **Titular:** Méd. Alberto J. Scarabotti, afiliado N° 14.555.
- **Suplente:** Farm. Marcelo J. García afiliado N° 24.794.

Distrito n° 14 - Dpto. Rosario:

- **Titular:** Farm. Cynthia N. Sevilla, afiliada N° 19.666.
- **Suplente:** Méd. Luis I. Dacunda afiliado N° 47.415.

Distrito n° 15 - Dpto. San Lorenzo:

- **Titular:** Méd. Enzo R. Cavallero, afiliado N° 14.747.
- **Suplente:** Farm. Fabián E. García afiliado N° 31.583.

COMISIÓN FISCALIZADORA por los afiliados ACTIVOS:

- **Titular:** Farm. Silvia A. Capponi, afiliada N° 16.772.
- **Suplente:** Fga. Claudia M. Saba, afiliada N° 32.796.

COMISIÓN FISCALIZADORA por los afiliados JUBILADOS:

Odont. Miguel Angel Arévalo, afiliado N° 8.328.



Nuevas autoridades en la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de Santa Fe

"Responsabilidad, compromiso, capacidad de diálogo y coraje para emprender nuevas acciones pese al difícil contexto", serán los valores que orientarán la dirección de la entidad. Entre el 26 de abril y el 10 de mayo se realizaron las elecciones –que habían sido prorrogadas por la pandemia– para la renovación parcial del Directorio y Consejo de Representantes y la renovación total de la Comisión Fiscalizadora.

La médica rosarina María Cecilia Barrios y la farmacéutica María Rosa Sartor, de Santa Fe, asumieron la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, del Directorio de la Caja de Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe. Ambas expresaron estar convencidas de la necesidad de atender a las demandas del presente y garantizar la sustentabilidad futura de la Caja; y contener la diversidad generacional de los afiliados y beneficiarios, apostando el compromiso de todos con la institución.

Para María Cecilia Barrios, "es un honor y una gran responsabilidad asumir el cargo" para el que fue propuesta y elegida, y manifestó que "agradece la confianza que le fuera depositada para afrontar este desafío de conducir la Caja en este contexto tan difícil por la pandemia", resaltando a su vez, que "es un hecho histórico lo que sucedió en esta elección ya que otra mujer, la farmacéutica María Rosa Sartor, fue elegida vicepresidenta del Directorio".

En ese sentido, observó que la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar reúne a catorce profesiones vinculadas a la salud y en casi todas ellas las mujeres son mayoría. "Ser elegidas por nuestros afiliados y beneficiarios, y también por nuestros pares del directorio nos halaga y nos da la fortaleza necesaria para llevar adelante esta responsabilidad dirigenal", destacó Cecilia Barrios.



Directorio.

"Como lo establece la Ley 12.818, cada dos años se realiza una elección parcial de renovación de autoridades de la Caja de los tres órganos de gobierno: Directorio, Consejo de Representantes y Junta Fiscalizadora", señaló la doctora Barrios, quien es además la Presidenta del Consejo de Cajas de Salud de la República Argentina y Secretaria Alternativa Primera de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina. Sin embargo, aclaró: "Por un Decreto Nacional de Urgencia, al que la provincia de Santa Fe adhirió, estas elecciones que debían hacerse en 2020, se prorrogaron por razones obvias vinculadas a la pandemia. Con ello, también se prorrogaron los mandatos de las autoridades anteriores hasta que culminó el decreto y se realizaron las elecciones de manera remota".

Momento complejo

Las nuevas autoridades de la Caja, que se suman a otras que ya venían trabajando, coinciden en que no es un momento sencillo en el que les toca asumir. Esto no se debe sólo a la pandemia, sino también

por la complicada situación laboral que la mayoría de los afiliados activos se encuentra atravesando, trabajando en el "día a día", lo que les dificulta cumplir con las obligaciones de pago a la Caja en tiempo y forma.

"La nuestra no es solo una Caja que administre fondos de previsión. También tenemos una obra social y, si no tenemos ingresos, hay prestaciones que nos resulta sumamente complejo solventar. Tampoco somos una entidad gremial. Somos una entidad de seguridad social. Por eso, en todas nuestras intervenciones actuamos con gran responsabilidad, porque cada decisión debe garantizar la sustentabilidad de la organización", reconoce la doctora Barrios.

En ese sentido, la presidenta electa reconoce la diversidad etaria y de profesiones que contiene la Caja y se plantea como prioritario sostener y renovar el pacto intergeneracional: "tenemos que contener a los jóvenes que recién se inician, reconociendo las dificultades de inserción laboral, así como también a nuestros beneficiarios jubilados y a aquellos que están a punto de serlo".

Por su parte, la vicepresidente electa, María Rosa Sartor, recordó que desde hace doce años la Caja lleva adelante un proceso de cambios e implementación de mejoras, trabajado "desde el sur y desde el norte", tanto en lo que respecta a la estructura del organismo como en la atención de las problemáticas de cada uno de los afiliados dentro de su profesión. "Nosotros pensamos continuar con ese proyecto tan importante, tratando de abarcar todas las catorce profesiones que tenemos, con sus diferencias, acordando, cediendo y trabajando en conjunto para poder contener y abrazar a todos y cada uno de los profesionales, teniendo en cuenta que en el sur hay muchas facultades entonces la cantidad y plétora es grandísima, tal vez para una sociedad que no demanda la cantidad de profesionales que surgen de cada una de las facultades", indicó, al tiempo que comparó con la situación del norte provincial, donde hay pocas facultades de salud. "Entonces, la diferencia es muy grande entre una circunscripción y otra", añadió Sartor.

Cambios importantes

La médica María Cecilia Barrios viene de la gestión anterior y reconoce que, aunque



Presidente Méd. María Cecilia Barrios.



Consejo de representantes.

queda mucho por hacer, hubo cambios muy beneficiosos en la Caja. Uno de ellos fue la modernización de la gestión, a partir de nuevas herramientas de comunicación, que en sus palabras "marcó un antes y un después". Al respecto, explica: "generamos nuestra App, empezamos a utilizar las redes sociales y otras herramientas modernas para poder tener más llegada a los profesionales; y, a la vez, continuamos con la edición periódica de nuestra revista institucional disponible en la web y además con una tirada reducida en papel para los afiliados jubilados".

De cara al trabajo que se viene, refirió: "fortalecer relaciones con los colegios y

vincularnos con las universidades, nos va a permitir estar más cerca de los futuros profesionales, a fin de que los mismos puedan comprender cabalmente los alcances de nuestra institución".

Para cerrar, Cecilia Barrios enunció algunos valores que guiarán esta etapa: "responsabilidad, compromiso, capacidad de diálogo y coraje para emprender nuevas acciones pese al difícil contexto". A la vez, aclaró: "Todo lo que hagamos será pensando tanto en el presente como en el futuro de la Caja, en la sustentabilidad de nuestra institución y en la calidad de vida de nuestros afiliados. Acciones sustentables que perduren en el tiempo".

MEDIOS PARA ACCEDER A SU CHEQUERA DE PAGO

Concretando la etapa final de Proyecto Chequeras, recordamos que a partir de la Cuota Julio/21, con vencimiento 17/08/2021, se suspenderán TODOS los envíos en papel, contribuyendo con el cuidado del planeta, la reducción de costos y dando paso a la "era digital".

-A través de la App
▶ Inicio ▶ Chequeras

-Accediendo a nuestro sitio web

www.cpac.org.ar

Si ya está Registrado ingrese a:

- ▶ Servicios al Afiliado
- ▶ Ingreso ▶ Iniciar sesión (con USUARIO y CONTRASEÑA)
- ▶ Chequeras de pago

Si aún no accedió a nuestro sitio de servicios, puede registrarse (por única vez) ingresando a

www.cpac.org.ar

- ▶ Servicios al Afiliado. ▶ Ingreso.
- ▶ Regístrese si aún no tiene cuenta.
- ▶ Completar todos los campos (tener en cuenta los signos de interrogación que están a la derecha). ▶ Registrarse. ▶ Chequeras de pago.

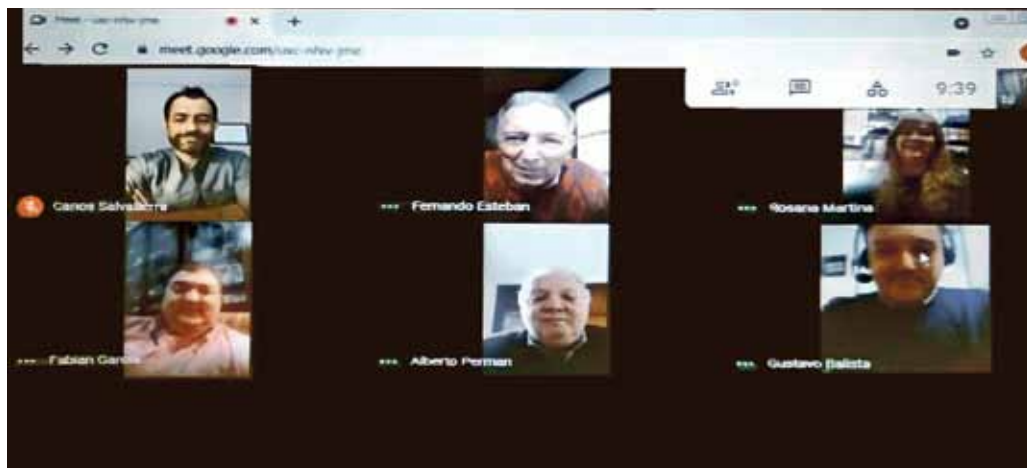
En caso de dudas o inconvenientes podrá completar el formulario de CONSULTAS. Le responderemos la brevedad.

- ▶ Servicios al Afiliado ▶ Ingreso ▶ Consultas



Despedida de directivos y consejeros

El lunes 31 de mayo se realizó, vía Google Meet, la despedida de los consejeros que terminan su mandato, homenajeándolos con placas de reconocimiento. A su vez, pudieron hacerse presentes Leonardo Carnielli y Roberto Casabianca, miembros salientes del directorio. Tanto estos últimos como Alberto Perman, seguirán trabajando desde otro lugar dentro de la Caja. ¡Gracias por todo el trabajo que han realizado durante su gestión!



Consejeros que dejan su función.



Méd. Luis A. Gentile, también deja sus funciones en la Comisión Fiscalizadora.

¡Hasta siempre Silvio Croci!

La Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe despide con profundo dolor a su amigo y compañero de Directorio Silvio Croci.

Además de desarrollar su actividad profesional como odontólogo, Silvio estuvo vinculado toda la vida con el trabajo institucional. Desde muy joven incursionó militando en el centro de estudiantes de la Facultad de Odontología, después de egresado trabajó desde el ano-

nimato y luego desde diferentes cargos en Asor y en el Colegio de Odontólogos, defendiendo siempre el trabajo y la dignidad profesional de sus colegas.

Con su llegada al Directorio de la Caja continuó con este trabajo en defensa de todos los profesionales del Arte de Curar, concretando varios proyectos.

Silvio Croci fue un luchador incansable. Te vamos a extrañar. Descansa en paz. ¡Hasta siempre!



MEDIOS DE PAGO DISPONIBLES

✓ SIN CONCURRENCIA A LA CAJA

- Home Banking Red Link
- Débito Automático (a través de su gremial o cuenta bancaria) realizar la adhesión a través del correo intergremialescc@cpac.org.ar
- Cajeros automáticos (Red LINK)
- Santa Fe Servicios (con la chequera obtenida previamente de la Web o de la App)
- Sucursales Banco de Santa Fe (con la chequera obtenida previamente de la Web o de la App)

- Transferencias bancarias o depósito al BANCO DE SANTA FE

Cuenta Corriente en pesos n° 500-3947/10
 CBU: 3300500115000003947106
 ALIAS: CPAC.COBRANZA.SFE
 CUIT: 30-99901165-5

IMPORTANTE: Si el medio de pago utilizado es transferencia debe informarla a través del portal de servicios (con USUARIO y CONTRASEÑA) Opción "Mis Trámites" – "Aviso de Transferencia" – completar y adjuntar el comprobante de transferencia o enviándolo por mail a: transferencias@cpac.org.ar

✓ CONCURRIENDO A LA CAJA

- Tarjetas de Débito y Crédito.
- Cheques.
- Efectivo (montos menores a \$ 10.000).



La App ya está lista

La Caja de Seguridad Social para los profesionales del Arte de Curar lanzó su primera app destinada a sus afiliados. El objetivo de esta herramienta es no sólo ir al ritmo que demanda la tecnología, sino también acercarse al afiliado y ofrecerle la posibilidad de realizar sus gestiones de manera ágil y sencilla donde sea que esté.

¿Cómo descargarla?

El nombre de la aplicación es CPAC y se puede descargar de manera fácil y rápida desde cualquier celular. Si se cuenta con un teléfono con sistema operativo Android, basta con ingresar a la tienda de aplicaciones "Play Store", introducir en la barra de búsqueda "CPAC" y presionar en "Instalar" en la opción llamada "Caja del Arte de Curar", cuyo ícono es el logo de la Caja. Por otro lado, el procedimiento si se cuenta con un teléfono con sistema operativo IOS (iPhone) es similar: se debe ingresar a App Store, presionar la lupa en la esquina inferior derecha de la pantalla e introducir las siglas CPAC. Luego se deberá instalar la aplicación como cualquier otra de la tienda.

Diferentes funciones disponibles

Una vez realizada la descarga correspondiente, lo primero que se debe hacer es ingresar los datos del titular de la cuenta completando los campos corres-

pondientes: usuario, contraseña y documento, al igual que se realiza el registro en la página web de la Caja. A partir de allí, una vez que se realizó el ingreso, se puede observar que el margen inferior está dividido en tres partes: credencial, chequeras y trámites. Allí se encuentran los accesos rápidos para los trámites más comunes de cualquier afiliado titular. La posibilidad de acceso a través de la App a la credencial de OSPAC es una de las ventajas más significativas de esta herramienta, ya que permitirá al afiliado llevar consigo su credencial sin la necesidad de estar transportándola físicamente cada vez que necesite utilizarla.

Ahora bien, también en el margen superior izquierdo se puede ver un ícono de 3 líneas blancas, del que al presionar se desplegará un menú con diferentes opciones. La primera de ellas es "Mi Cuenta", desde donde se puede cargar o modificar cualquier dato de contacto o contraseña, lo que incluye domicilio, provincia, localidad, mail, entre otros. Como segunda opción, se puede observar que figura "Cambiar usuario": allí aparecerá cada afiliado adherido al titular y se puede seleccionar el que corresponda para acceder a las otras credenciales familiares.

Si se continúa descendiendo por la

lista que se viene detallando, la opción que sigue es "Chequeras vigentes": allí se pueden visualizar y descargar las chequeras emitidas para todos los familiares activos, y proceder a su pago en cualquiera de los medios normalmente utilizados. En esta sección también se pueden ver los préstamos personales, si hay alguna deuda mensual, cuál es su importe, cuál es su fecha de vencimiento y todos aquellos detalles relacionados a las gestiones económicas del afiliado.

La siguiente opción a la que se puede acceder en dicho menú es "Trámites", desde donde se puede consultar la escala aportativa, informar sobre las transferencias realizadas y visualizar el certificado de supervivencia, requerido a jubilados y pensionados a partir de los 80 años de edad una vez por año.

Prosiguiendo el descenso, se encuentra la opción "Notificaciones", donde los afiliados recibirán cualquier novedad acerca de su plan o sobre cuestiones relevantes referidas a la Caja. Por último, y para cerrar esta breve explicación, también se podrá acceder a la opción "Contactos", donde se encontrarán los datos de contacto tanto de la casa central de Santa Fe como de su delegación en Rosario.



DISPONIBLE EN:



¿TENÉS DUDAS? REALIZÁ TU CONSULTA

cpac.org.ar



QUERO AFILIARME | AFILIADOS

Revistas | Contacto

AFILIADOS

Registrarse | Iniciar sesión

Como usar este sitio | Consultas

CONSULTAS

**COMPLETÁ LOS DATOS
RESPONDEREMOS
A LA BREVEDAD**

La Caja que construimos JUNTOS



@cpacstafe
www.cpac.org.ar



Caja de Seguridad Social para los
Profesionales del Arte de Curar
de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818